



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 19 de Febrero de 2.004

Expediente N° 8.352/02

Res. C.D. N° 004/04

VISTO:

La nota del Dpto. de Física, mediante la cual solicita prórroga de la designación interina del Dr. Marcelo Raúl Fiori como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Física 2, con extensión de funciones en Física 1;

CONSIDERANDO:

Que Comisión de Docencia aconseja hacer lugar al requerimiento del Dpto. de Física, despacho que aprueba el Consejo Directivo por unanimidad, constituido en Comisión de Hacienda, en su sesión ordinaria del día 18/02/04;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por prorrogada, a partir del 17/02/04 y hasta el próximo 30 de abril, la designación Interina del Dr. MARCELO RAÚL FIORI como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Física 2 con extensión de Funciones a Física 1 de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°: Disponer que la prórroga acordada por el artículo precedente, continúe atendiéndose con las economías generadas en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber al Dr. Fiori, al Dpto. de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn

Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARÍA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS